

Las referidas plazas están encuadradas en el subgrupo de personal de servicios especiales, clase a), Policía municipal y sus auxiliares, pertenecientes al grupo de Administración Especial y dotadas en la partida correspondiente al presupuesto ordinario con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Coloma de Gramanet, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.803-E.

24529

**RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos en la oposición convocada para cubrir una plaza de Aparejador.**

Lista provisional de admitidos en la oposición convocada para cubrir una plaza de Aparejador.

D. Juan José Lacambra Urraca.  
D. Eugenio Jesús Lara Moltó.  
D. Angel López de Lerma Alvarez.  
D. Manuel Martínez Rioja.  
D. José Luis Nicoláu Franco.  
D. Pablo Pascual Redondo.  
D. Joaquín Passolas Colmenero.  
D. Rafael Pérez Galán.  
D. Julián Rodríguez Berenguer.  
D. Antonio Miguel Sanz Hucha.  
D. José Luis Soria Lerma.  
D. Facundo Trobat Santiago.  
D. Juan Calleja García.  
D. José María Carnicero Luján.  
D. Antonio Carrasco Martínez.  
D. Francisco Colomer Vilela.  
D. Antonio Escudero Galván.  
D. Carlos Eugenio Fernández Aguado.  
D. Francisco Gallo Plazas.  
D. Jorge L. M. Gómez Medina.  
D. Emilio Grande Sanjuán.  
D. Carlos Jaén Toscano.

Córdoba, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—16.405-E.

24530

**RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer cinco plazas de Técnicos Medios de Informática.**

En el concurso-oposición de referencia han sido admitidos y excluidos los siguientes aspirantes:

#### Admitidos

1. Alvarez Alvarez, María Amelia.
2. Arcarons Ibáñez, Alberto.
3. Badal Segura, Rosa María.
4. Bejarano Pérez, Isabel.
5. Capella Minquell, Rosa María.
6. Casamort Tresserras, Nieves.
7. Castell Ariño, Nuria.
8. Colomé Sanjuan, María José.
9. Company López, Jorge.
10. Conti Mani, Adolfo.
11. Diego Yagüe, José de.
12. Feliu Sbafo, Luis.
13. Feliz Rodenas, José Luis.
14. Gasco Jurio, Juan.
15. Gelarts Colls, José.
16. Gil Capella, Ramón de.
17. Giménez de la Fuente de la Cerda, María Angeles.
18. Gimeno Ramos, Antonio.
19. Guardia Martínez, Juan.
20. Gutiérrez Ferrero, Pedro Antonio.
21. Hernández Giménez, Julia.
22. Herrero Giribet, María Pilar.
23. Junca Torres, Ramón.
24. Laforet Llopis, Pedro.
25. Marimón Suñol, Ignacio.
26. Mier de Terán Payro, María del Carmen.
27. Municipio de Benito, Jesús.
28. Muñoz Sánchez, Joaquín.
29. Navarro Navarro, Juan.
30. Nin Blasco, Francisco Javier.
31. Olivera Millán, Javier.
32. Revetllat Barba, Juan Alberto.
33. Sáenz Sáenz, Jesús.
34. Salazar Venico, Luis Alfredo.

35. Sánchez Baeta, Jorge.
36. Sanz Rubies, María Pilar.
37. Soler León, Eduardo.
38. Ulus Tovas, Sergio.
39. Viejobueno Gil, Alejandro.
40. Viladot Creus, José.

#### Excluido

Por no reunir el requisito exigido en el apartado d) de la base 3.ª de la convocatoria.

1. Arancón del Olmo, Santiago.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Organización y Reforma Administrativa señor Pascual Maragall Mira.

Secretario: El de la Corporación don Jorge Baulies Cortal, como titular, y como suplente el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

#### Vocales:

Don Fernando Orejas Valdés, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Nicolás Heredia Coronado, como titular, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain por la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel de Forn Foxa, Director del Centro Ordenador Municipal.

Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como contra la composición de este Tribunal, pueden interponerse reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la Reglamentación General para ingreso en la Administración pública de 27 de junio de 1968.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio del concurso-oposición según prevé la base 7.ª de la convocatoria que se celebrará el próximo 2 de diciembre a las nueve horas en el Centro Ordenador Municipal, sito en Ronda San Pablo, 43.

Barcelona, 7 de octubre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—16.387-E.

24531

**RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso oposición libre para proveer seis plazas, más las vacantes que se produzcan hasta la celebración de aquél, de Técnicos Superiores de Informática.**

En el concurso-oposición de referencia han sido admitidos los siguientes aspirantes:

#### Admitidos

1. Agullo Soler, María del Carmen.
2. Alvarez Alvarez, María Amelia.
3. Benavent Vicente, Francisco.
4. Biosca Torres, Juan.
5. Boleda Rosell, José María.
6. Clotet Sopena, José Francisco.
7. Colomé Sanjuan, María José.
8. Crespo Nuere, Enrique.
9. Escura Pou, Fidel.
10. Espierrez Urraca, Fidel.
11. Fabregat Guinot, Francisco.
12. Herrero Leo, Ricardo.
13. Herrero Giribet, María Pilar.
14. Lefevre Mariette, Christiane.
15. Mena Mas, Juan José.
16. Pallás Codina, Olga.
17. Querol Febre, Fermín.
18. Ripollés Armengol, Antonio José.
19. Ruiz Gandullo, Javier.
20. Sanjuán Peñalva, Ricardo.
21. Sarries Griñó, Miguel.
22. Serra Majem, María Teresa.
23. Sisquella Fornons, Everisto.
24. Vidiella Rovira, José.
25. Viejobueno Gil, Alejandro.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Organización y Reforma Administrativa, señor Pascual Maragall Mira.